



INFORMACION DE LA SIP N° 2.467/79

FUERON DISPUESTAS DESIGNACIONES Y ACEPTADAS RENUNCIAS  
EN EL AMBITO DE DISTINTAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Por intermedio de distintos Decretos, el Poder Ejecutivo dispuso designaciones y aceptó renunciaciones de titulares de distintas Universidades Nacionales.

Por el Decreto N° 2.564, se designó en la Universidad Nacional de La Pampa a la profesora NORA DELMERA AMRADA DE GUSALAGA, en el cargo de decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Mediante el Decreto N° 2.565, designóse en la Universidad Nacional de Jujuy al ingeniero NESTOR JOSE ALCOPA, en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.

A su vez, el Decreto N° 2.566 estableció la confirmación en la Universidad Nacional de Catamarca a las personas que se mencionan seguidamente en los cargos de directores de departamentos: profesor RAMON RUBEN CASTILLO en el Departamento Educación, y licenciada MARTA LEONOR SIPOWICZ en el Departamento de Salud.

El Decreto N° 2.567 contiene la designación en la Universidad de Buenos Aires del doctor LUIS ANTONIO SANTALO, en sustitución del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, doctor CESAR ANSELMO TREJO.

Por intermedio del Decreto N° 2.568, se designó en la Uni-

/ / /

DESIGNACIONES EN UNIVERSIDADES. . . . . (dos)

versidad Nacional de Tucumán al doctor LEON GORBAN, sustituto del Decano de la Facultad de Odontología, doctor RAUL RAFAEL DIAZ.

Por Decreto N° 2.589, fue designado en la Universidad Nacional de Córdoba al Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al doctor ALDO JOSE CIMA, sustituto del Rector de la Universidad, doctor FRANCISCO QUINTANA FERREYRA. En la Universidad Nacional de La Plata, designóse al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias al doctor JOSE HUGO FERNANDEZ DE LIGIER sustituto del Rector de la Universidad, doctor GUILLELMO GILBERTO GALLO.

El Decreto 2.590 estableció la designación en la Universidad Nacional del Litoral a las personas que se mencionan seguidamente en los cargos de Decanos Sustitutos: ingeniero EDUARDO AGUSTIN LOMBARDO, sustituto del Decano de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero AGUSTIN CARPIO; contador EMERICO DEMESTRIO FIROLA, sustituto del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, contador REALDO VICTORIO CHIANALINO, y al doctor BENJAMIN PABLO PIGNON, sustituto del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor ANIBO ENRIQUE RAMELLA.

Mediante el Decreto N° 2.755, quedó designado en la Universidad de Buenos Aires el ingeniero ERNESTO ENRIQUE GALLONI, sustituto del Decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero AUGUSTO LUIS BACQUE

Por el Decreto N° 1.978, fue aceptada a partir del 1° de abril último la renuncia que presentó el doctor JUAN FRANCISCO VILLALONGA al cargo de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por intermedio del Decreto N° 2.276, aceptóse a partir del 20 de mayo último la renuncia del doctor ABRAHAM WILLINK al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Tucumán.

/ / /

Por el Decreto N° 2.391, a partir del 1° de abril pasado fue aceptada la renuncia que al cargo de Decano de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, presentó el doctor ANGEL ANTONIO BOIATTI

Mediante el Decreto N° 2.513, resultó aceptada desde el 1° de agosto último, la renuncia que elevó el ingeniero ENRIQUE OSCAR BOCCA al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy.

Por último, el Decreto N° 2.583 dispuso la aceptación de la renuncia a partir del 3 de agosto pasado, que fuera presentada por el contador RICARDO JOSE TELLEGIARTE a los cargos de Rector Sustituto y Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1979



MARIO CANCIDO DIAZ  
YEMENTE DONOVEL  
SECRETARIO GENERAL DE PRIMA DE  
LA PRESIDENCIA DE LA NACION